



Decanato

ACTA N° 13

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
10 DE MAYO DE 2016,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE**

**HORA DE INICIO: 02: 40 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 05:04 p.m.**

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Sonia Koteich, Manuel Morocoima, Leonel Mendoza y Rafael Zamora; **REPRESENTANTES DEL ICAE:** Teresa Schwarzkopf; **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Fidel Muñoz, Yris Martínez, Myriam Chourio y Jaime Péfaur; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Luis Gerardo Paredes y Manuel González.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 06 del 01.03.16

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que el lunes pasado se aprobó en Consejo Universitario la creación de la Dirección de Administración Central.
- En el C.U. del día de ayer se trató un informe del Servicio Jurídico, relacionado con los profesores Tcv que tienen más de 7 horas.
- Hubo un derecho de palabra para los médicos del IAHULA. Se aprobó emitir un comunicado.
- En media hora se trató la moción de urgencia.
- Ayer no se discutió el problema del comedor universitario. Se conoció que los productos cárnicos llegan solamente para una semana. Se aprobó activar una mesa de diálogo para tratar toda la problemática.
- El Decano dijo que el Rector tomó una decisión en cuanto a los permisos no remunerados del Personal AT.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano informó sobre la comunicación N° CU-1087/16.- CIRCULAR de fecha 02.05.16 del Consejo Universitario, dirigida a las Autoridades Rectorales, Vicerrectores, Decanos de las Facultades y Núcleos, Dependencias Centrales, Unidad de Auditoría Interna, Comisión de Contrataciones, mediante la cual informa que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, aprobó el informe de la "**Propuesta Organizacional para la Creación de la Oficina de Gestión de Compras y Contrataciones**", presentado por la Comisión designada por el C.U., según Resolución N° CU-0348/16, de fecha 15.02.2016.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

2.2 Directora del Instituto Jardín Botánico de Mérida:

La profesora **Francisca Ely Bali** informó que continúa la problemática de la seguridad en las instalaciones del Jardín. Habló con Coordinador de la Policía y no ha enviado más funcionarios. Notificó que el día lunes a tres estudiantes de Santa Bárbara del Zulia que están haciendo el curso introductorio, le fueron robadas sus pertenencias y teléfonos.

Al respecto, el Prof. Jaime Péfaur señaló que el Jardín Botánico es pertenencia de nuestra Facultad, motivo por el cual planteó que deberíamos tomar una actitud distinta a la que se viene tratando con relación a la inseguridad.

DECISIÓN: *Se acordó colocar en la próxima Agenda para discusión el tema de Seguridad y Vigilancia en el Núcleo La Hechicera.*

2.3 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. **Manuel Morocoima** informó que debido a los cortes de energía eléctrica, los profesores de los Laboratorios están trabajando intensivamente, motivo por el que exhortó a los Consejeros hacer la encuesta. Indicó que el próximo martes debemos plantear sobre el avance en el dictado de las materias y la encuesta.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.4 Comunicación CD-043-16 de fecha 03.05.16 de la Comisión Docente, informando en su reunión ordinaria del día Lunes 02-05-2016, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el periodo lectivo A2017** de la Bachiller **Peña Osuna Sara B.**, C.I. V.26.985.961, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez considerada la misma, se acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de la Bachiller Peña para el período lectivo A2017, debido a problemas económicos, lo cual le ha imposibilitado continuar con sus estudios, esta solicitud la realiza según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Peña)*

2.5 Comunicación s/n de fecha 28.04.16 del Prof. **Samuel Segnini**, Delegado Principal de la Facultad ante el CDCHTA, mediante la cual remite el informe sobre lo tratado en el Primer Directorio del CDCTA 2016, celebrado el día jueves 21/04/16. En dicha reunión los principales puntos tratados fueron el Informe de Resultados y Actividades del CDCHTA en el 2015 y la Distribución del Presupuesto 2016 por Partidas y Programas.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Comunicación s/n de fecha 05.05.16 del Prof. **Vicente Sagredo**, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad, informando que esa Coordinación ha tomado conocimiento de la comunicación CON/FAC-263/16, referente a la inscripción de una tercera electiva, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Física. En tal sentido, la Coordinación se ha informado al respecto y señala que el caso indicado no es de la incumbencia de la Comisión Curricular, ya que si el alumno cumple con las prelación establecidas puede inscribir dicha unidad curricular en los Registros Estudiantiles.

DECISIÓN: *Remitir a ORE*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 117/15 de fecha 05.05.16 del Decano de nuestra Facultad, remitiendo para información y fines consiguientes, los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el **Concurso de Credenciales**, que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

Un (1) cargo para el Departamento de Química a nivel de Instructor en condición de Interino a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica:

- **Dra. Elizabeth Coromoto Rangel Rangel** C.I. N° V-15.754.358

Una vez evaluadas las credenciales presentadas por la participante inscrita, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que la misma obtuvo la calificación mínima exigida (27.39); por lo que es admitida en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día viernes 13.05.2016 a las 9:00 a.m. (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)

Tres (3) cargos para el Departamento de Física:

- ❖ Un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física de Superficies:

- No hay aspirantes inscritos

DECISIÓN: *Se declara desierto el cargo, en virtud de que no hubo inscritos (Remitir al Consejo Universitario)*

- ❖ Un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Computacional:

- **Lcdo. Sirius Ezequiel Fuenmayor Cardozo** C.I. V-17.129.584

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el participante inscrito, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida (18.97); por lo que es admitido en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día jueves 12.05.2016 a las 9:00 a.m. (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)*

- ❖ Un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Teórica Sub-área: Caos y Sistemas Complejos:

- **Lcdo. Alejandro Viloria** C.I. V-20.431.194

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el participante inscrito, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida (20.82); por lo que es admitido en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día miércoles 18.05.2016 a las 9:00 a.m. (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)*

Un (1) cargo para el Departamento de Biología a nivel de Instructora en condición de Profesor Interino a Tiempo Convencional en el área de Evolución:

- No hay aspirantes inscritos

DECISIÓN: *Se declara desierto el cargo, en virtud de que no hubo inscritos (Remitir al Consejo Universitario)*

3.2 Comunicación DM/077.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 06.05.2016, acordaron solicitar ante este cuerpo, el **Llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de **Agregado a Dedicación Exclusiva** en el área de **Análisis Real**, para el segundo llamado de concursos que realiza la Universidad de Los Andes. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). De igual forma notifican, que las materias afines del área objeto de concurso, son las siguientes: Análisis 1, Análisis 4 y Topología.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.3 Comunicación DM/078.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 06.05.2016, acordó sugerir a los profesores:

Ramón Pino (Coordinador)

José Giménez

Luis González

Como Jurado para integrar la prueba en el Concurso de Credenciales, para cubrir un (01) cargo en el área de Análisis Real en la categoría de Agregado a D.E. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco

cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En esa misma reunión se aprobó el programa del concurso y como materias afines del área: Análisis 1, Análisis 4 y Topología.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.4 Comunicación DM/071.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 06.05.16, acordaron solicitar ante ese cuerpo, el **llamado a Concurso de Credenciales** de dos (02) cargos a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva** en el área de **Álgebra Lineal**. Estos cargos resultaron de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En este sentido, notifican en esa misma sesión, se acordó aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes al concurso antes señalado. Para tal fin, adjuntan el programa con las materias afines: Álgebra 1, Álgebra 2 y Álgebra 3.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.5 Comunicación DM/075.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 06.05.16, acordó solicitar ante este cuerpo, el **llamado a Concurso de Credenciales** un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Análisis Real en una Variable Real**. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En este sentido, notifican que en esa misma sesión, se acordó aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes al concurso antes señalado. Para tal fin, adjuntan el programa con las materias afines: Análisis 1, Cálculo 1, Cálculo 2 y Cálculo 4.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.6 Comunicación DM/073.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 06.05.16, acordó solicitar ante este cuerpo, el **llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva** en el área de **Análisis Real**. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En este sentido, notifican que en esa misma sesión, acordaron aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes al concurso antes señalado. Para tal fin, adjuntan el programa con las materias afines: Análisis 1, Análisis 4 y Topología.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.7 Comunicación DM/074.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 celebrada el día 06.05.16, acordó sugerir a los profesores:

Ramón Pino (Coordinador)

Luis González

José Luis Dávila

Como integrantes del jurado que evaluará la prueba de conocimientos y aptitudes en el Concurso de Credenciales, para cubrir un (01) cargo en el área de Análisis Real en la categoría de Asistente a D.E. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En esa misma reunión se aprobó el programa del concurso y como materias afines del área: Análisis 1, Análisis 4 y Topología.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.8 Comunicación DM/076.16 de fecha 09.05.16 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 02 celebrada el día 06.05.16, acordó sugerir a los profesores:

Luisa Sánchez (Coordinadora)

Bladismir Ruiz

Giorgio Bianchi

Como jurado para integrar la prueba en el Concurso de Credenciales, para cubrir un (01) cargo en el área de Análisis Real en una Variable Real en la categoría de Instructor a D.E. Este cargo resultó de la transformación de (5) cinco cargos a nivel Instructor (sec. 26304-28687-28688-28691-28692), convertidos en (5) cinco cargos a nivel de: (1) uno a nivel Instructor a D.E., (3) tres a nivel Asistente a D.E. y (1) uno a nivel Agregado a D.E., (sec. 26273 y 26312). En esa misma reunión se aprobó el programa del concurso y como materias afines del área: Análisis 1, Cálculo 1, Cálculo 2 y Cálculo 4.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.9 Comunicación s/n de fecha 10.05.16 del Centro de Estudiantes Ciencias, solicitando el aval institucional para la realización del curso: **"Toma, tratamiento, preservación y análisis de muestras biológicas e inorgánicas de interés criminalístico"**. En el mencionado curso participarán de forma totalmente gratuita, estudiantes cursantes de los últimos semestres de las Carreras de Química y Biología, con la finalidad de colaborar con el proceso de aprendizaje necesario para un buen desenvolvimiento en el campo laboral. Se anexa programación del referido curso.

DECISIÓN: *Se aprobó con ocho (08) votos a favor otorgar el Aval Institucional para realizar gratuitamente el referido evento, el cual tendrá una duración de 120 horas académicas, comenzando tentativamente el 20 de mayo de 2016, en el horario: viernes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; domingos de 8:00 a.m. a 12:00 m. El Representante Estudiantil debe presentar la información sobre el protocolo.*

3.10 Comunicación DF-089/2016 de fecha 05.05.16 del Departamento de Física, el **Nombramiento** a partir del 16/05/16 del M.Sc. **Victor Julio Márquez Rodríguez**, C.I. V-17.109.332, como **Instructor a Dedicación Exclusiva**, quien resultó ganador del **Concurso de Oposición** en el área de **Física Teórica, Sub-Área: Caos y Sistemas Complejos**.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07) votos a favor, sujeto a la Incorporación del Plan de Formación (Tramitar ante la DAP)*

3.11 Comunicación DF-088/2016 de fecha 06.05.16 del Departamento de Física, remitiendo para información y fines consiguientes, el **Plan de Formación como Instructor**, correspondiente al **M.Sc. Víctor Julio Márquez**, C.I. V-17.109.332, ganador del Concurso de Oposición en el Área de Física Teórica, Su-Área: Caos y Sistemas Complejos.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.12 Comunicación DF-084/2016 de fecha 04.05.16 del Departamento de Física, informando para conocimiento y fines consiguientes, que el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Astronomía y Astrofísica**, fue declarado desierto por cuanto ninguno de los aspirantes inscritos obtuvo el promedio mínimo requerido para aprobarlo, en un todo de acuerdo al artículo N° 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin anexan un (01) original del Acta definitiva con los correspondientes informes sobre la:

- Prueba de credenciales
- Prueba de conocimientos (examen oral)
- Prueba de Aptitud Docente

DECISIÓN: *Se aprueba el Acta y se declara desierto el Concurso (Remitir al Consejo Universitario)*

Derecho de palabra a los Representantes de la UDI/OFAE:

Siendo las 3:50 p.m. se recibió a los Representantes de la UDI/OFAE, tal como estaba previsto en la Agenda del día de hoy.

El Lcdo. **Edisson Contreras** inició su intervención agradeciendo al Consejo de Facultad, por la invitación que se le hiciera llegar. Luego informó sobre las Expocarreras ULA. Habló de las distintas funciones y actividades a realizar. Señaló que los jóvenes a partir del 4º año pueden, a través de la Expo-Carreras, estar bien orientados a la hora de seleccionar su Carrera en el 5º año.

Seguidamente, se abrió un ciclo de preguntas por parte de algunos miembros del Cuerpo, relacionadas con la forma de ingreso, estadísticas, motivación para estudiar ciencias, etc.

El Lcdo. Contreras respondió que con relación a la Escuelas Técnicas, si están incluidas en las Expocarreras.

Para finalizar, el Sr. Decano le hizo una sugerencia de llevar al Consejo Universitario una proposición de que los recursos financieros que surgen de las constancias y aranceles que pagan los estudiantes, sean utilizados para gastos estudiantiles.

DECISIÓN: *En cuenta*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-066 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **María Josefina Marcano de Segovia**, C.I V-5.311.333, Agregado a D.E, para ascender a la categoría de Profesora Asociado, por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA.

María Trinidad Vielma Anaya (Coordinadora)

Francisca Ely Bali (Instituto Jardín Botánico de Mérida)

Luz Thais Castro de Briceño

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora María Marcano en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.2 Comunicación DB-067 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Mariana Leonor Muñoz Romo**, C.I V-16.656.522, Asociado a D.E, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. El ascenso de la profesora Muñoz surte efecto a partir del 01.04.2016.

DECISIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.3 Comunicación DB-068 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** del Prof. **Wilfredo Antonio Quiñones**, C.I. V.11.710.925, Titular a D.E, a partir **12/Septiembre/2016** y hasta el **11/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes–Mérida, con las siguientes actividades: 1) Tutoría de una Tesis Doctoral de Postgrado. 2) Escritura de un manuscrito para publicación. 3) Actividades de investigación en despistaje de la enfermedad de Chagas. 4) Dictado de curso del Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias. La salida de Año Sabático del profesor Quiñones fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se

informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Laboratorio de Fisiología Animal al cual se encuentra adscrito el profesor, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho laboratorio de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-069 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** de la profesora **Ana Judith Cáceres Nicolielly**, C.I. V.11.109.536, Titular a D.E, a partir **12/Septiembre/2016** y hasta el **11/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes-Mérida, con las siguientes actividades: 1) Tutoría de un Trabajo de Grado de Postgrado. 2) Redacción de un artículo para publicación. 3) Finalizar proyecto por el CDCHT-ULA. 4) Dictado de curso del Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias. 5) Coordinación del Postgrado en Biología Celular. La salida de Año Sabático de la profesora Cáceres fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Laboratorio de Enzimología al cual se encuentra adscrita la profesora, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho laboratorio de esta Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DB-070 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumpla en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** del Prof. **Samuel Enrique Segnini Flores**, C.I. V-1.757.775, Titular a D.E, a partir **15/Septiembre/2016** y hasta el **14/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes-Mérida, con la siguiente actividad "Coordinar la Organización del XXV Congreso Venezolano de Entomología, a celebrarse en la ciudad de Mérida durante los días del 03 al 05/Julio/2017, del cual él ha sido nombrado Presidente del Comité Organizador". La salida de Año Sabático del profesor Segnini fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Grupo de Ecología Animal al cual se encuentra adscrito el profesor, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho grupo de esta Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación CDDB-123 de fecha 03.05.16 solicitando el trámite respectivo, para la **Contratación** del siguiente Preparador, a **partir del 16 de mayo de 2016**.

Asignaturas	Apellidos y Nombres	C.I.	h/	Inicio	Final
Fisiología Animal I	Torres Sandoval Geizon Yosué	V-18.879.005	6	16/05/16	31/12/16

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DF-082/2016 de fecha 27.04.16 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será **"Análisis sismológico del sismo de Lagunillas del 7 de noviembre del 2015 y sismicidad de los siguientes 7 días"**, del bachiller **José Manuel Materán Gómez**, C.I. V-18.614.003, en base al reglamento vigente de tesis, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física. Para tal fin, proponen a los profesores:

Sara Mata (Tutora) Departamento de Física- Facultad de Cs. ULA

Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva del Departamento de Química, en su condición permanente de Miembro Correspondiente Estatal de la Academia de Mérida. Dicho informe de actividades cuenta con el aval del **Dr. Ricardo Gil Otaiza**, Presidente de la Academia de Mérida.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.13 Comunicación DQJ-100.16 de fecha 29.04.16 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Laboratorio Química Analítica 1**, (06 horas/Semana), con remuneración mensual de Tres Mil Bolívares Con 00/100 cts. (BS. 3.000,00), por el período comprendido entre el 02.05.2016 y el 31.12.2016, para la bachiller **Jerica Margely Montilla Suárez**, C.I. V-24.123.095.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.14 Comunicación DQJ-105.16 de fecha 29.04.16 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01/16 celebrada el 21.04.16, **conoció y quedó en cuenta** de la comunicación del profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Titular a Dedicación Exclusiva, en la que notifica que no hizo uso del **permiso remunerado** que solicitó para asistir a reuniones en el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología y Educación Universitaria y en el Ministerio del PP para Hábitat y Vivienda en la ciudad de Caracas, entre el 13 y el 15 de abril del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación DQJ-106.16 de fecha 04.05.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Síntesis y caracterización de nuevos complejos de metal-indolinas y evaluación en el blanco de acción ADN"**, propuesto por la Br. **Monsalve Quintana, Yohana Carolina** C.I. V-20.408.036, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Ricardo R. Contreras (Tutor Académico) Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

José Andrés Abad Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

Daniel Machado Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

Freddy A. Carrillo (Suplente) Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

Xiomara Romero de N. (Suplente) Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

El Dr. **William Castro** del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), será el Tutor Externo de la Br. Monsalve.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación DQJ-107.16 de fecha 04.05.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Determinación de oligoelementos en muestras de suero sanguíneo en paciente con hiperplasia prostática y cáncer de próstata por espectroscopia de absorción atómica"**, propuesto por la Br. **Villalobos Osorio Dumari Desiree**, C.I. V-20.434.420, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Carlos E., Rondón (Tutor) Departamento de Química-Fac. Cs. ULA

Xiomara, Romero de N. Departamento de Química-Fac. Cs. ULA

Eduardo José Cardozo Departamento de Química-Fac. Cs. ULA

Mará Angélica Sánchez (Suplente) Departamento de Química-Fac. Cs. ULA

Joel E. Vielma (Suplente) Departamento de Química-Fac. Cs. ULA

El Prof. **Francisco Ustáriz** de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis será el Tutor Externo de la Br. Villalobos.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación DQJ-109.16 de fecha 04.05.16 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. **Pablo Eligio Carrero Molina**, C.I. V-8.088.242, Titular a D. E., durante su participación como Instructor en el Curso "Aplicaciones de la Espectroscopia de Emisión Óptica con Plasma Inductivamente Acoplado (ICP-OES) y Generación Química de Vapor acoplada a la Espectroscopia de Absorción

Atómica (AAS) para el análisis de materiales, dictado en el Instituto de Investigaciones en Biomedicina y Ciencias Aplicadas "Dra. Susan Tai", de la Universidad de Oriente, al cual asistió con permiso remunerado los días del 25 al 29 de abril 2016.

DECISIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.18 Comunicación ICAE-035-16 de fecha 28.04.16 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por la profesora **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2015 al 31 de marzo del 2016, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales", en la Facultad de Biología, en la Universidad de Vigo-España. La profesora Roxibell Pelayo inició sus estudios doctorales desde el 01.04.2013. El presente informe fue aprobado en el Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria de fecha 27-04-2016.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación ICAE-036-16 de fecha 28.04.16 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes de la Prórroga de Beca de la profesora **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril del 2016 al 31 de diciembre del 2016. La profesora Roxibell Pelayo inició sus estudios doctorales el 01.04.2013, en el Programa de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales", en la Facultad de Biología, Universidad de Vigo, Galicia – España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro. El Consejo Directivo del Instituto, en su reunión del 27.04.16, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación ICAE-037-16 de fecha 28.04.16 informando que la profesora **Teresa Schwarzkopf**, fue designada Directora (E) del Instituto entre los días 09 al 13 de mayo 2016, motivado a la ausencia del Prof. Carlos García, quien viajará a la ciudad de Caracas para asistir a la IV Edición del Simposio Venezolano de Restauración Ecológica en el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.21 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Carlos García Nuñez**, C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 09 al 13 de mayo de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para asistir en calidad de Conferencista a la IV Edición del Simposio Venezolano de Restauración Ecológica en el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela. Su carga docente será asumida por la profesora Carmen Julia Azocar.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.22 Comunicación IJBM/41/16 de fecha 26.04.16 remitiendo el **Plan de Formación** a cumplir por la Lcda. **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de Morfología y Diversidad Vegetal, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el IJBM.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.23 Comunicación IJBM/39/16 de fecha 25.04.16 solicitando el **Nombramiento** de la Lcda. **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, Instructora a Dedicación Exclusiva, a partir del **16 de mayo 2016**, quien resultó ganadora del **Concurso de Oposición** para un (01) cargo a nivel de **Instructor** en el área de

Morfología y Diversidad Biológica, tal como se desprende en el Acta correspondiente a los resultados del Concurso de Oposición que se llevó a cabo en ese Instituto, ente los días del 20 al 22 de abril 2016.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación IJBM/41/16 de fecha 02.05.16 remitiendo el **informe de las actividades**, desarrolladas por la profesora **Yeni Barrios**, C.I.V-17.006.455, Instructora a Dedicación Exclusiva, durante el viaje realizado a la ciudad de Caracas, a fin de asistir a la Universidad Central de Venezuela para la culminación y defensa de su tesis doctoral, al cual asistió con permiso remunerado los días del 22/02/2016 al 18/03/2016.

DECISIÓN: *En cuenta (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Gustavo Alberto Fermín Muñoz**, C.I. V-5.539.161, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 10 al 12 de mayo de 2016, con el fin de asistir como ponente invitado a las VII Jornadas de Investigación del Instituto de Biología Experimental de la Universidad Central de Venezuela con la ponencia titulada: "Consideración sobre el régimen de acceso al recurso genético y la Ley de semillas vs. Práctica investigativa. El Prof. Fermín manifiesta que durante los días de permiso no incluyen días de actividad docente.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-080/2016 de fecha 27.04.16, **proponiendo el Jurado Ad-hoc** para la evaluación de los recaudos presentados por el Profesor **Pedro Contreras Escalante**, C.I. V-9.248.235, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Agregado, de conformidad con el Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Manuel Morocoima

Ernesto Calderón

Luis Betancourt

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad.

(Punto 4.14 de la Agenda N° 12 del 03.05.16)

El Decano dijo que consultó este caso con la Dra. Inés Lárez Marín, Consultora Jurídica y ella pidió que se lo hicieran llegar por escrito.

DECISIÓN: *Diferido hasta que responda el Servicio Jurídico.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 14.04.16, suscrita por la **Prof. Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión de Ambiente, relacionado con el corte de los dos fresnos que se encuentran en las inmediaciones de la Facultad. Por ello, recomienda hacer un estudio de impacto ambiental para tener una evaluación real del daño al sistema de alcantarillado y del deterioro del auditorio De Venanzi.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloria A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
10.05.16